



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00802531- -UNC-ME#FCM Concurso Nodocente HNC

VISTO

- El concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, con el fin de cubrir 5 (cinco) cargos categoría 366-7- 7C, para cumplir funciones diversas áreas y/o servicios del Hospital Nacional de Clínicas (RD-2022-4505-E-UNC-DEC#FCM), y;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho concurso se realizó conforme el Decreto N° 366/06 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales y a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/2012 que establece el reglamento de Concursos para el personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Que, el Jurado interviniente confeccionó el orden de mérito, conforme al resultado tanto de la prueba de oposición como de la evaluación de antecedentes de los postulantes;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por el jurado designado por RD-2022-4505-E-UNC-DEC#FCM, para cubrir 5 (cinco) cargos categoría 366-7- 7C, para cumplir funciones en diversas áreas y/o servicios del Hospital Nacional de Clínicas:

1º- GUZMAN, MARIA JOSE	D.N.I.: 23.821.182	77,00	puntos
2º- GERES, ALEJANDRA ELBA	D.N.I.: 20.453.306	76,40	puntos
3º- PROVENS DEMMEL, MARIA CECILIA	D.N.I.: 31.357.166	76,10	puntos

4º- PEREYRA ARRIETA, PAULA MALENA D.N.I.: 39.090.323	76,00	puntos
5º- FIOL CORNU, MARIA SOL D.N.I.: 23.796.004	75,50	puntos
6º- RASPANTI, VALERIA D.N.I.: 23.683.719	73,00	puntos
7º- LA PADULA, NADIA BELÉN D.N.I.: 35.575.906	58,80	puntos
8º- ROMCEVICH, SONIA SANDRA D.N.I.: 14.641.294	51,40	puntos

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

/smz